

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ACTIVAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del 2020, en las instalaciones de la compañía Actival S.A., ubicada en la avenida Shyris y Portugal, Parroquia Benalcázar, siendo las 15h00, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía Actival S.A., con las siguientes comparecencias:

Ing. Luis Fernando Gallegos Vela, Lcda. Ana Lucía Salazar, se constituye la Junta Ordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretaria Ad. Hoc a la Lcda. Ana Lucía Salazar, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2019.
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019.
3. Informe de Comisario del ejercicio 2019.

La dirección de la junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2019.

La Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2019. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019.

Los socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, aprueban los Estados Financieros del año 2019 presentados por la Gerencia General.

3. Informe de Comisario del ejercicio 2019.

La Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2019. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Ordinaria de Socios cuando son las 17h30.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.

Ing. Luis Fernando Gallegos V.

ACCIONISTA

Lcda. Ana Lucía Salazar S.

ACCIONISTA